



Consejo Económico y Social

Provisional

17 de enero de 2001

Español

Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2000

Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida provisional de la 12ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 5 de julio de 2000

Presidente: Sr. Wibisono..... (Indonesia)

Sumario

El desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de las tecnologías de la información en el contexto de una economía mundial basada en el saber (*continuación*)

Diálogo sobre política y examen de novedades importantes de la economía mundial y de la cooperación económica internacional con directores de las instituciones financieras y comerciales multilaterales del sistema de las Naciones Unidas (continuación)

Examen de la relación entre las tecnologías de la información y la comunicación, las finanzas y el desarrollo

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

El desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de las tecnologías de la información en el contexto de una economía basada en el saber (continuación) (A/55/75–E/2000/55; E/2000/33, E/2000/50, E/2000/52, E/2000/70, E/2000/71, E/2000/72, E/2000/73, y E/2000/74; E/2000/CRP.2)

Diálogo sobre políticas y examen de novedades importantes de la economía mundial y de la cooperación económica internacional con directores de las instituciones financieras y comerciales multilaterales del sistema de las Naciones Unidas (continuación)

1. **El Sr. Novitsky** (Belarús) dice que el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tiene una importancia cada vez mayor para el crecimiento económico y el desarrollo social y, por lo mismo, es vital el papel de la comunidad económica internacional en lo que toca a fomentar el acceso a la TIC en los países económicamente menos adelantados. El orador acoge con beneplácito las iniciativas de organizaciones internacionales como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC), destinadas a ayudar a los países a utilizar la TIC para desarrollar y robustecer el sistema comercial y multilateral. Al mismo tiempo, esas cuestiones deben examinarse desde la perspectiva de la política económica en general. Como lo reconocieron los participantes en el décimo período de sesiones de la UNCTAD, todos los países y las instituciones internacionales deben hacer lo posible por aumentar al máximo las ventajas de la mundialización y reducir al mínimo sus riesgos, mediante reformas al sistema financiero internacional, el establecimiento de un sistema comercial internacional justo, el fortalecimiento de la cooperación regional y la promoción de la liberalización económica en los países en desarrollo y en países con economías en transición. Dicho sistema comercial internacional justo, deberá exigir a cada país y cada institución internacional el respeto de los principios del derecho internacional y los intereses económicos nacionales y deberá permitir que los países con diferentes estructuras económicas funcionen en condiciones de igualdad.

2. No se ha aprovechado plenamente la capacidad potencial de las instituciones de Bretton Woods, la

UNCTAD y la OMC para atacar los problemas que obstaculizan la integración de todos los países en la economía mundial. Puesto que muchos países en desarrollo y países con economías en transición, como Belarús, han reorientado su economía hacia los principios de mercado, y han dado a los países industrializados un mayor acceso a sus mercados, estos últimos deberían reducir las barreras comerciales y de proteccionismo. Las reformas que se introduzcan en el sistema comercial internacional deberán basarse en una nueva política de desarrollo en que las organizaciones comerciales internacionales tengan en cuenta las condiciones económicas e históricas particulares de cada Estado. En la OMC, el proceso de adopción de decisiones deberá adaptarse de manera más equilibrada a los intereses de los países en desarrollo y los países con economías en transición. Las decisiones en la OMC deberán adoptarse por voto y no por consenso.

3. El ritmo de la liberalización y la mundialización en cada país deberá reflejar su nivel de desarrollo y su diversidad política, social y cultural. Deberá reconocerse el principio de liberalización gradual en todas las relaciones comerciales y los programas de desarrollo respaldados por la comunidad económica internacional que se emprendan en el futuro. Las instituciones de Bretton Woods y la OMC tienen una función que desempeñar en la promoción del comercio regional y la cooperación económica, particularmente en Eurasia. Para lograr el desarrollo económico mundial será preciso adoptar medidas no sólo para atacar los problemas tecnológicos, sino también para abordar cuestiones políticas y sistémicas.

4. **El Sr. Banigo** (Observador de Nigeria), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la cuestión central en relación con la TIC es cómo puede utilizarse para fomentar el desarrollo de cara a la enorme brecha digital que existe entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Sin embargo, aún no parece haber consenso entre los organismos especializados de las Naciones Unidas y las instituciones financieras y comerciales internacionales acerca de la provisión de fondos o de infraestructura básica para la TIC. El orador pregunta cuánto de la financiación del Banco Mundial se asigna a la adquisición de TIC y a la creación de capacidades en esa esfera, especialmente las investigaciones y las actividades de desarrollo de los países en desarrollo. También desearía saber si en el diseño y dirección de la educación a distancia se garantiza que el contenido de los cursos sea pertinente para las necesidades de desarrollo de los países

receptores, es decir, si se incluyen insumos de esos países y se vela por que los fondos que se dedican a dichos cursos no terminen de vuelta al lugar de donde proceden. Por último, pregunta cómo podrían la comunidad internacional y el sector privado ejecutar sin demora la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y la transferencia de tecnología, de modo que los países en desarrollo puedan disfrutar las ganancias del “dividendo digital”.

5. **El Sr. Ordzhoukidze** (Federación de Rusia) dice que tiene gran actualidad el problema de garantizar el acceso de todos los países por igual a las ventajas de la mundialización, especialmente mediante el acceso a la TIC y la adopción de medidas destinadas a superar las consecuencias negativas de la mundialización. En la Cumbre de Colonia, el Grupo de los Siete exhortó a los gobiernos, las organizaciones internacionales, la comunidad empresarial y la sociedad civil a que adoptasen medidas conjuntas con ese fin, pero esas gestiones no han encontrado eco en la adopción de medidas apropiadas para coordinar los esfuerzos de las organizaciones internacionales. El orador pregunta si se prevé adoptar medidas para coordinar los esfuerzos de las Naciones Unidas y de las instituciones financieras y comerciales internacionales encaminados a responder a los retos de la mundialización, y si se reflejarán en la nueva estrategia de desarrollo internacional de la Organización. Hasta la fecha, no se ha adoptado disposición alguna para que los países que están a punto de ser miembros de la OMC puedan participar en la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales. Desearía saber cómo contempla la OMC esas disposiciones y qué compromisos se propone ofrecer a los países como condición para su participación en la nueva ronda de conversaciones.

6. **El Sr. Moore** (Director General de la Organización Mundial del Comercio) dice que no se ha previsto ninguna nueva ronda de negociaciones. Si la Federación de Rusia se suma a la OMC, lo hará con arreglo a las condiciones vigentes. Si no se hace miembro antes de la nueva ronda de negociaciones, tendrá la condición de observador en ellas. Con respecto a la sugerencia del representante de Belarús de que la OMC adopte sus decisiones por votación y no por consenso, señala que sería necesario un consenso para modificar el procedimiento vigente, y ese consenso es poco probable. A raíz de una serie de comunicados de prensa inexactos acerca de la Conferencia Ministerial en Seattle, la OMC está considerando actualmente medidas para aumentar la

transparencia de su proceso de adopción de decisiones. Sin embargo, el fracaso de la Conferencia no puede achacarse a las fallas del proceso, sino a la falta de acuerdo entre las partes.

7. **El Sr. Atta-ur-rahman** (Pakistán) recuerda que las instituciones financieras internacionales convinieron en reducir la pobreza extrema en un 50% para el año 2015. Sin embargo, en el Estudio Económico y Social Mundial, 2000, se llegó a la conclusión de que la mayoría de los países en desarrollo no estarían en condiciones de reducir considerablemente la pobreza en un futuro cercano. Por consiguiente, desearía saber cómo puede alcanzarse la meta convenida. Acoge con beneplácito la participación del Banco Mundial y de otras instituciones en el proceso preparatorio de la reunión intergubernamental de alto nivel sobre la financiación del desarrollo y, pregunta qué función se proponen desempeñar en ese proceso, en la propia reunión y en la aplicación de sus resultados. Por último, pregunta si existen planes para ofrecer un auténtico alivio de la carga de la deuda a los países en desarrollo de medianos ingresos.

8. **El Sr. Mutabuba** (Rwanda) dice que, cuando se examinen los medios de reducir la brecha tecnológica entre países desarrollados y países en desarrollo, debe tenerse en cuenta que en el mundo en desarrollo el acceso a las computadoras o a las líneas telefónicas está limitado a un grupo relativamente reducido. Es difícil imaginar cómo pueden los países en desarrollo ascender en la escala hacia el desarrollo, cuando no cuentan con los medios necesarios. La cuestión central sería cómo dar acceso a la TIC a las personas más necesitadas. En ese sentido, incluso las computadoras obsoletas que los países desarrollados desechan podrían ser útiles para los países en desarrollo.

9. **El Sr. Desai** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que el Comité Administrativo de Coordinación (CAC) participa de lleno en la labor necesaria de coordinación de las actividades de mundialización del sistema de las Naciones Unidas. Esa coordinación se lleva a cabo en tres esferas, a saber, en la utilización del sistema de las Naciones Unidas como plataforma para el diálogo intergubernamental sobre la mundialización, como en la UNCTAD y en la Segunda Comisión de la Asamblea General; en el apoyo a los esfuerzos de los países para hacer frente a las consecuencias de la mundialización, especialmente en la esfera social; y en las medidas encaminadas a reforzar la capacidad de los países para participar en la economía del mundo integrado. En respuesta al representante de

Rwanda, recuerda que en la sesión anterior, el Vicesecretario General subrayó que incumbía a la comunidad internacional la responsabilidad de cerrar la brecha digital, y que era necesario adoptar medidas concretas para crear la capacidad e infraestructura tecnológica en los países en desarrollo. En el Informe del Milenio (A/54/2000), el Secretario General formuló propuestas en ese sentido.

10. **El Sr. Karlson** (Banco Mundial) dice que las metas del desarrollo internacional quedaron reafirmadas en el reciente período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Los datos que se presentaron en ese período de sesiones indicaban que era posible alcanzar las metas. Lo que se precisaba era que los gobiernos introdujeran algunas reformas; concretamente, deberían entender mejor la pobreza como un problema de falta de poder y de voz; adoptar medidas más prácticas, por ejemplo a través de iniciativas bilaterales y multilaterales que son nuevas formas de cooperación para el desarrollo, y sirven para reducir los costos y aumentar la eficiencia; y prestar más atención a la política pública mundial y las alianzas mundiales.

11. Respecto a la declaración del representante de Rwanda, la cuestión sería saber si la TIC puede utilizarse para ayudar a las escuelas a convertirse en el primer travesaño de la escala hacia el desarrollo. En respuesta al observador de Nigeria, dice que la cuestión central en relación con la enseñanza no es la distribución de conocimientos, sino la creación de una nueva cultura educativa orientada hacia el usuario, construida desde la base. Ése es uno de los retos políticos de la revolución de la TIC.

12. **El Sr. Munzberg** (Fondo Monetario Internacional) dice que cada una de las instituciones financieras y comerciales internacionales estudia a fondo los aspectos de la mundialización que incumben a su esfera de especialización; a continuación, las diversas organizaciones se reúnen en foros periódicos de diálogo para exponer sus diferentes perspectivas. Respecto de la reunión intergubernamental de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, el Fondo adoptará un planteamiento pragmático para contribuir a la documentación que se está preparando y seguir las reuniones preparatorias regionales. Por último, ya se han establecido varios mecanismos para abordar la deuda

externa de los países en desarrollo de medianos ingresos, como una cuestión multifacética.

13. **El Sr. Ricupero** (Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) dice que el uso de la TIC en los países en desarrollo debe considerarse en términos de proyectos concretos. Ya existen varias iniciativas prácticas para ayudar a esos países a resolver problemas con mayor eficiencia mediante la TIC. Por ejemplo, en 1993, cuando el comercio electrónico todavía era un concepto nuevo, la UNCTAD creó su Red Mundial de Centros de Comercio, la mayoría de los cuales se encontraban en los países en desarrollo. La UNCTAD estableció su sistema aduanero automatizado (SIDUNEA) en unos 70 países, y con ello les permitió aumentar la eficiencia de sus administraciones aduaneras y, en consecuencia, su capacidad de atraer inversiones extranjeras. El material de programación del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda de la UNCTAD se utiliza en unos 30 países, los cuales han podido economizar millones de dólares. Así pues, la TIC ya se está utilizando de manera práctica de modo que los países estén mejor preparados para la mundialización. La educación permanente y el enseñar a aprender son elementos vitales para ese fin.

14. **El Sr. Moore** (Director General de la Organización Mundial del Comercio) dice que, pese a que los gobiernos han dado instrucciones a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para que colaboren y ayuden a los países menos adelantados a integrarse mejor en el sistema comercial mundial, es poco lo que se ha hecho a ese respecto. Espera que las instituciones financieras y comerciales internacionales convengan en un marco integrado a través del cual cada uno de esos países pueda presentar sus necesidades de desarrollo comercial, y que las instituciones estén de acuerdo en los recursos que han de asignarse para satisfacerlas. La OMC celebra actualmente negociaciones con miras a ayudar a los países en desarrollo a cumplir los acuerdos concertados en la Ronda Uruguay. La mundialización no ha sido algo que han decidido las organizaciones o empresas internacionales, sino que se trata de un proceso económico que viene desarrollándose desde hace muchos años. Sólo que la velocidad del proceso se ha modificado en el último decenio. Los países que han logrado elevar el nivel de vida de su población son los que han sabido aprovechar las oportunidades que ofrece la mundialización.

15. **El Presidente** dice que escuchará con interés las opiniones de los integrantes del grupo, acerca de lo que

puede hacerse a nivel mundial para abordar temas centrales como la conexión, la capacitación y la educación, la mejora y traducción del contenido de los programas y los aspectos jurídicos y reglamentarios.

16. **El Sr. Wolfensohn** (Presidente del Banco Mundial) dice que existe un acuerdo generalizado sobre la necesidad de impedir que crezca la brecha digital; la situación empeorará si no se logra corregir el desequilibrio que en materia de inversiones existe entre países desarrollados y países en desarrollo. Es mucho lo que puede hacerse en los distintos países o regiones, a condición de que los dirigentes políticos den muestras de voluntad y amplio criterio. La creación de un medio en el que pueda funcionar la TIC en marcos jurídicos y reglamentarios apropiados, permitiendo así el acceso y la conexión a bajo costo, es una decisión que las autoridades regionales pueden adoptar fácilmente, así como determinar cuáles han de ser las funciones respectivas de los sectores público y privado. El planteamiento que recomienda el Banco Mundial es que se proporcione equipo y capacitación a las distintas comunidades de cada país y se aliente a las poblaciones a establecer redes de usuarios, especialmente en las escuelas. El Banco Mundial puede proporcionar un paquete de hasta 5 millones de dólares en 60 días para cualquier país en desarrollo que desee establecer una conexión inmediata y aulas para la educación a distancia. La experiencia del Banco demuestra que una vez que se dispone de las conexiones, la población en general toma la iniciativa.

17. El Consejo no debe tratar de decidir sobre detalles concretos, sino alentar a los gobiernos a que creen un medio en el que la TIC pueda florecer, y a que empiecen utilizando computadoras en la educación, las investigaciones y el gobierno. En lugar de gastar en grupos de estudio, deben destinarse los fondos a iniciativas locales prácticas.

18. **El Sr. Ocampo** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)) dice que hay por lo menos seis esferas normativas en que los gobiernos nacionales pueden ofrecer un apoyo firme a un proceso que se encargará de dirigir el sector privado, a saber: la educación, el acceso equitativo a la conexión a nivel de la comunidad; extensión de la tecnología de la información a la enseñanza, el sector de la salud y los servicios sociales; la ciencia y la tecnología en el plano nacional, en particular la elaboración de programas en otros idiomas además del inglés; servicios de telecomunicaciones de alta calidad, que en algunos casos, pueden ofrecerse

más eficazmente mediante la privatización; y la creación de una infraestructura jurídica sólida. La tarea principal de la comunidad internacional es prestar apoyo en algunas de esas esferas. También debe supervisar las repercusiones de algunos cambios, como el comercio electrónico, en las disparidades internacionales, y atender la preocupación manifestada por algunos gobiernos de que el comercio electrónico pueda erosionar su base impositiva nacional.

19. **El Sr. Desai** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que el Consejo, en una sesión ulterior, tendrá la oportunidad de enterarse de las experiencias de algunos países muy pobres que han utilizado con éxito la TIC. El debate en curso debe concentrarse en la brecha digital en términos de los usos a los que se destina la TIC.

20. **El Sr. Moore** (Director General de la Organización Mundial del Comercio) dice que, en el contexto de las políticas nacionales de comunicación, los gobiernos deben estar conscientes de que si consideran el comercio electrónico como un medio de generar ingresos impositivos, sólo lograrán obstaculizar el progreso.

21. La comunidad internacional debe saber que, además de la brecha digital, existe una importante brecha generacional. Los niños y los jóvenes desempeñan una función importante en la promoción y el desarrollo de la TIC, y los adultos pueden aprender mucho de ellos.

22. **El Sr. Mungra** (Suriname), observando que se dispone de financiación para la protección del medio ambiente con cargo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial, desearía conocer la opinión del Banco Mundial sobre la necesidad de un fondo similar para las tecnologías de la información y las comunicaciones. Los gobiernos deben desempeñar una función importante en los esfuerzos encaminados a reducir la brecha digital, pero tal vez tropiezan con dificultades financieras y presupuestarias.

23. **El Sr. Skrybant** (Polonia), recordando que en la sesión anterior el representante de los Estados Unidos propuso un nuevo consenso mundial sobre el desarrollo, desearía saber si la intención era que reemplazara el "consenso de Washington" y si este último sigue siendo válido.

24. **Sr. Mutaboba** (Rwanda) dice que, si bien Rwanda cuenta con un sistema de comunicaciones plenamente digitalizado, no puede utilizarlo completamente por falta de apoyo. Aunque se proporcionen

computadoras en número suficiente, seguirá siendo necesario capacitar a los instructores de TIC para que enseñen a la población cómo utilizar la tecnología. Observa que los viejos modelos de computadoras que han sido desechados en los países desarrollados, aún pueden utilizarse en las escuelas de Rwanda para enseñar rudimentos de informática.

25. **El Sr. Wolfensohn** (Presidente del Banco Mundial) dice que el Banco Mundial participaría de buena gana en iniciativas como las que ha mencionado el representante de Rwanda. Conviene con el representante de Suriname en que debe considerarse la posibilidad de crear un fondo de TIC análogo al Fondo del Medio Ambiente Mundial. Sin embargo, no se trata solamente de dinero. Si en un país determinado existen las condiciones para llevar a cabo un programa destinado a suprimir las barreras a la tecnología de la información, y si ese país cuenta con una estructura institucional apropiada, ciertamente se le proporcionará financiación en forma de préstamo o subsidio.

26. Es importante superar la renuencia generalizada entre las personalidades y los funcionarios públicos a familiarizarse con las computadoras y la tecnología de la Internet. Ello puede lograrse demostrándoles que el tener una computadora en su oficina les da acceso a un acervo de información, que puede ayudarlos a encontrar soluciones a una amplia variedad de problemas. En muchos casos, todo lo que se requiere en un país es dar el primer paso, ya sea mediante la telemedicina, la educación a distancia o el enlace de comunidades para que intercambien información sobre los mercados. Existen sumas considerables para hacer donaciones, pero debe existir en un país la voluntad ecológica y política necesaria antes de que puedan entregársele esas donaciones.

27. Respecto de la cuestión del “consenso de Washington”, es importante entender que actualmente no existe un consenso semejante. Está el “consenso de Santiago”, por el que se ha convenido en términos generales en que el crecimiento económico es de vital importancia para la lucha contra la pobreza y la creación de un entorno favorable al crecimiento con equidad, pero que para alcanzar esas metas se requieren sistemas jurídicos y financieros eficaces, un reconocimiento de que es preciso robustecer la buena administración pública y combatir la corrupción, y un marco en el que sea posible la equidad y se respeten los derechos. También es evidente la necesidad de atender necesidades básicas tales como la educación, la salud y

las comunicaciones, y de abordar temas como la cultura, el medio ambiente y las estrategias rurales y urbanas. En los próximos decenios, se registrará un crecimiento demográfico considerable, particularmente en las economías en desarrollo y en las zonas urbanas, y será indispensable crear condiciones estructurales y sociales que respeten la equidad y protejan los derechos de las personas, para lograr el crecimiento equitativo y mantener la paz.

28. **El Presidente**, resumiendo el debate, dice que en el período actual de crecimiento y prosperidad sin precedentes, un reto importante es permitir que más de 2.000 millones de personas que viven en condiciones de pobreza tengan acceso al desarrollo. La TIC puede desempeñar un papel importante en lo tocante a cerrar la brecha digital. Sin embargo, la distribución de las ventajas de la mundialización entre los grupos que más lo necesitan requiere que se adopten políticas nacionales adecuadas y se preste un apoyo internacional suficiente. La nueva economía mundial basada en el saber puede desempeñar un papel importante en la aceleración del crecimiento y la erradicación de la pobreza. Al facilitarse la integración de los países en la economía mundial se logrará que la mundialización sea fructífera para todos los pueblos del mundo.

Se suspende la sesión de las 16.35 a las 16.50 horas.

Examen de la relación entre las tecnologías de la información y la comunicación, las finanzas y el desarrollo

29. **El Presidente**, al declarar abierto el debate, invita a los expertos a que ofrezcan sus opiniones sobre la función de los recursos financieros en el desarrollo de las tecnologías de la información. Los recursos financieros son la clave para lograr la conexión y el acceso a la tecnología de la información, que puede colocar a las regiones pequeñas y aisladas, así como a las empresas de las economías nuevas, directamente en la economía nacional, regional y mundial. Invita también a los expertos a que sugieran lo que puede hacer el sistema de las Naciones Unidas, en cooperación con los gobiernos y las instituciones financieras, para que se cancele el 1% de la deuda de cualquier país en desarrollo que se comprometa a asignar un monto equivalente a la TIC para el desarrollo. Las Naciones Unidas deben adoptar el mismo planteamiento respecto de los países que reciben financiación internacional para el desarrollo de la TIC.

30. **El Sr. Iglesias** (Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo), refiriéndose al informe del Secretario General titulado “Desarrollo y cooperación internacional en el siglo XXI: el papel de la tecnología y la información en el contexto de una economía mundial basada en los conocimientos” (E/2000/52), acoge con beneplácito la recomendación que se hace en el informe a los gobiernos nacionales y la comunidad internacional para que colaboren en ayudar a los países en desarrollo a que aprovechen las ventajas de la economía mundial basada en los conocimientos. La industria de la tecnología de la información crece rápidamente y ya representa el 8% de la economía de los Estados Unidos y el 6% de la economía de Europa. En la región de América Latina y el Caribe, la tecnología de la información es un fenómeno reciente, y sus repercusiones sobre la estructura social, económica y política aún no se ha medido. Sin embargo, si no se adoptan medidas concretas en los planos nacional e internacional, existe el riesgo de que aumenten la desigualdades existentes. El sector privado desempeña una función importante en el desarrollo de la tecnología de la información en la región, y los gobiernos entienden cada vez mejor la necesidad de hacer que participe también el sector público. Ya se están adoptando algunas medidas en algunas esferas: la formación de capital humano, la productividad de los mercados, el comercio electrónico, la habilitación del ciudadano para que tenga acceso a la TIC, la mejor calidad y el mayor alcance de los servicios públicos, procesos más eficaces de gestión de los asuntos públicos y democracia, la creación de una nueva industria de la información capaz de crear miles de empleos.

31. El reto principal es lograr la igualdad de oportunidades y forjar una alianza estratégica entre los sectores público y privado y la sociedad civil, con objeto de hacer que la nueva economía basada en el saber incluya a toda la sociedad. Con los nuevos instrumentos de que se dispone, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) tiene la oportunidad de crear un nuevo modelo de desarrollo en cooperación con las Naciones Unidas. La región necesita aumentar la producción, lograr el crecimiento sostenible, responder a las demandas sociales y abordar los problemas de la pobreza, la exclusión social y la distribución desigual de los ingresos y el empleo. Se trata ahora de cómo concentrarse en las nuevas tecnologías para alcanzar un crecimiento de mejor calidad y una mayor competencia, y para realzar el valor de los instrumentos de

justicia social, reconciliando así el crecimiento económico y la equidad social.

32. En su reciente reunión anual, el BID celebró un seminario para estudiar lo que podría lograrse mediante las nuevas tecnologías. Los directores del Banco dieron instrucciones para que se concentrara en las cuatro esferas siguientes: el aumento de la competencia, el fomento de la integración, el cambio institucional en los gobiernos y la promoción de un desarrollo social y equilibrado. Incumbe al sector público la responsabilidad de lograr un equilibrio entre el crecimiento y la equidad y velar por que los nuevos instrumentos sean en general accesibles, promoviendo así la “democracia digital” en la región. Se acordó que el BID podría ayudar a mejorar la calidad de la educación y el acceso a ella mediante las nuevas tecnologías. Otras esferas de actividad son la información y la capacitación de los dirigentes de la comunidad. El Banco está explorando la posibilidad de colaborar con la sociedad civil para establecer centros comunitarios que contribuyan a mejorar las conexiones. Además, está estudiando en qué medida pueden utilizarse las nuevas tecnologías para mejorar la administración pública, por ejemplo, en materia de tributación.

33. Ninguno de los cinco o seis países que se encuentran a la vanguardia de los nuevos mercados de TIC, pertenece a América Latina. Sin embargo, ha habido algunos acontecimientos prometedores: el 50% de las exportaciones de Costa Rica fueron materiales de programación, y el Uruguay está ampliando las oportunidades de empleo en las nuevas industrias. El BID tiene la intención de apoyar a las empresas pequeñas y medianas, las empresas conjuntas y los programas experimentales, y ofrece a sus países miembros la oportunidad de colaborar con el Banco para crear sistemas reglamentarios del comercio electrónico. El proceso de integración económica regional data del decenio de 1950 y América Latina ha mantenido un buen nivel de cooperación regional. Es importante movilizar dicha cooperación para promover las prácticas más idóneas y crear nuevas oportunidades para las inversiones interregionales. Por último, la Declaración de Florianópolis aprobada en la reunión regional celebrada recientemente bajo los auspicios de la CEPAL, destacó el valor de crear centros regionales de excelencia para impartir capacitación en las nuevas tecnologías, siguiendo el ejemplo de la India, que se ha colocado a la vanguardia de la industria de materiales de programación, como resultado de sus estrategias de capacitación.

34. **El Sr. Bedoumra** (Director de la División de Infraestructura e Industria para la Región Septentrional del Banco Africano de Desarrollo) hace hincapié en los problemas particulares de la región de África, donde el 40% de la población vive por debajo del umbral de pobreza. En los últimos años, los mercados de exportación para los productos africanos se han ido encogiendo como resultado de la competencia de los mercados internacionales; las inversiones han decaído y las transferencias de capital internacional a la región son relativamente pequeñas. Entre los países africanos mismos, y entre los donantes y la comunidad internacional, existe un consenso de que es preciso adoptar medidas para reducir la pobreza y, con ese fin, por lo menos duplicar la tasa media de crecimiento del PIB de la región, que actualmente alcanza apenas el 3,5%. También existe un acuerdo sobre algunas medidas prioritarias, a saber: el desarrollo del capital humano en un sentido amplio, que abarca elevar las normas de enseñanza, salud y nutrición; un desarrollo a largo plazo mediante la protección ecológica y la promoción de la buena gestión pública; el fomento de la integración regional para distribuir las ganancias de las economías de escala y los recursos; y la reforma económica, que comprende el desarrollo del sector privado y el aumento de la productividad de las inversiones.

35. Las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden ayudar a la región de África a dar un gran paso hacia adelante. La experiencia adquirida hasta la fecha en la esfera del desarrollo del capital humano, que apuntala el desarrollo en todos los países, ha sido alentadora. Por ejemplo, algunos países han iniciado programas de educación a distancia en el nivel superior, y también existen amplias posibilidades de utilizar la tecnología de la información en la educación básica, lo cual constituye una perspectiva prometedora en una región donde el 40% de la población es menor de 15 años. Las inversiones en la TIC podrían garantizar el acceso de bajo costo a la educación básica y el conocimiento universal. En el sector de la salud, Zimbabue es un ejemplo interesante, ya que en ese país la información médica se difunde y los pedidos de medicamentos se colocan por medios electrónicos.

36. En la visión que tiene el BAfD del desarrollo en África, la buena gestión de los asuntos públicos es una prioridad, pues no hay duda de que los problemas de gestión pública representan un verdadero obstáculo para el desarrollo. Los fondos públicos deben administrarse adecuadamente y el público mismo

debe participar en las decisiones sobre el desarrollo. La tecnología de la información puede dar al público acceso a información fidedigna sobre programas nacionales y locales de desarrollo y permitir que la sociedad civil participe en el desarrollo, velando por que se distribuyan eficazmente los recursos disponibles en el continente.

37. Es de suma importancia la cuestión de la financiación, ya que la falta de fondos obstaculiza el desarrollo. Actualmente, sólo el 20,8% del PIB se dedica a las inversiones, en comparación con el 24% en el decenio de 1970. Para poder alcanzar las metas nacionales de reducción de la pobreza, ese porcentaje debe aumentar al 25% o 30% en los próximos años. La tecnología de la información puede ayudar a desarrollar los mercados de capital. En Abidján, por ejemplo, se ha establecido el mercado de valores mediante comunicaciones por satélite, lo cual ha hecho posible la participación de ocho países. Otras iniciativas semejantes pueden facilitar el desarrollo de la infraestructura, ampliar los mercados y movilizar recursos. En los últimos años, han aumentado considerablemente las inversiones del sector privado en las tecnologías de la información. En 1999, la licitación para obtener licencias de teléfono móvil recaudó en Marruecos 1.100 millones de dólares en ingresos del Estado, y la expansión del sector repercutió en inversiones del sector privado de casi 120 millones de dólares. Ello, a su vez, permitió crear empleos y ganar divisas. Algunos países, como Sudáfrica y el Senegal, han vendido su participación en el mercado en la industria de la tecnología de la información, y así han podido invertir sumas considerables en el sector social. Es mucho lo que los países de la región pueden hacer para reestructurar su economía y crear un marco jurídico adecuado para alentar las inversiones en las tecnologías de la información, y el Banco apoyará sus esfuerzos. Análogamente, el comercio electrónico ha tropezado por fallas del sistema bancario, causadas por la insuficiencia de los servicios de comunicaciones, lo cual a su vez tiene como resultado el que no haya sistemas de pago y tarjetas bancarias confiables. Sin embargo, algunos países han establecido una estructura jurídica para fomentar el comercio electrónico.

38. El BAfD obra incesantemente para contribuir al desarrollo de las tecnologías de la información en África; financia proyectos de telecomunicaciones y sistemas de informática, y está por crear un instituto de capacitación, en cooperación con el Banco Mundial y el FMI, con objeto de preparar a administradores

africanos para que puedan trabajar en el sector de la TIC. Habida cuenta de la magnitud de los fondos necesarios, todos los asociados en el desarrollo deben cooperar para prestar asistencia al continente en lo tocante a aumentar al máximo las posibilidades del sector de la TIC para el desarrollo, ya sea mediante contribuciones financieras o apoyo técnico.

39. **El Sr. Nag** (Director Adjunto del Departamento de Programas (Occidente) del Banco Asiático de Desarrollo) dice que la meta principal del BAsD es reducir la pobreza en una región en la que vive la mayoría de los pobres del mundo. La tecnología de la información constituye una de las diversas herramientas para el desarrollo que pueden utilizarse en la tarea gigantesca de mejorar la situación de miles de millones de personas. En la era de la información, el conocimiento de la tecnología de la información es el primer requisito de la competitividad, y las patentes y los conocimientos técnicos son una forma de riqueza. La tecnología de la información representa una tecnología de sistemas que casi desafía los principios fundamentales de las economías de escala: la utilidad de la Internet, por ejemplo, aumenta de manera exponencial con el número de usuarios y, en consecuencia, la creación de redes, las consolidaciones, las empresas conjuntas y otras formas de cooperación aparecen como factores multiplicadores.

40. Un conocimiento de la tecnología de la información se ha convertido en una necesidad absoluta. Sin embargo, en la región de Asia y del Pacífico la brecha digital crece dentro de los países y entre ellos. Existe una dicotomía entre países como el Japón, la República de Corea y Taiwán, que han dirigido la revolución de la tecnología de la información, o la India, Singapur, Malasia y Hong Kong (China), que han pasado a ser principales exportadores de tecnología, y los demás países de la región, que van a la zaga o están al margen de la nueva tecnología. Preocupa mucho al BAsD que, a menos que se corrija ese desfase, la tecnología de la información pronto pueda convertirse en un obstáculo mayor al comercio que las barreras tradicionales. Por consiguiente, el BAsD tiene la intención de ayudar a todos los países de la región a crear el tipo de infraestructura de telecomunicaciones que se ha desarrollado a lo largo de 20 años de progreso tecnológico, y que resulta indispensable para que los países se incorporen en la autopista de la información. El orador conviene con el representante del Banco Mundial en que cada

gobierno debe decidir la estrategia que más le convenga para lograrlo.

41. Asimismo, dentro de los países, sólo las personas que estén conectadas con la Internet podrán disfrutar en adelante de todas las ventajas de la prosperidad. En Asia y el Pacífico, donde la revolución de la información hasta la fecha sólo ha llegado a menos del 5% de la población, miles de millones no tienen acceso a información y tecnología que no pueden resultar adecuadas ni útiles para nadie que carezca de las aptitudes necesarias o por lo menos de una educación básica. Por consiguiente, el BAsD debe volver a lo esencial, es decir, la educación básica, los servicios básicos de salud, a fin de crear un medio propicio para que el 95% restante de la población de la región pueda beneficiarse con la tecnología de la información. Para ello serán necesarios ingentes recursos. Al BAsD le interesa colaborar con el Consejo, dado que la tecnología de la información ofrece enormes posibilidades para el desarrollo de miles de millones de asiáticos. Sin embargo, el progreso de la tecnología de la información debe avanzar de manera equilibrada, pues de lo contrario la brecha digital será una más de las que dividen a los pobres del resto del mundo.

42. **La Sra. Scartezini** (Brasil), dice que se suma al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo en reconocer el valor práctico y la eficacia del tipo de cooperación regional que se promueve en la Declaración de Florianópolis, y le interesa saber cómo puede el Banco apoyar esas propuestas. Las ideas que se exponen en la Declaración podrían utilizarse como base de proyectos experimentales también en otras regiones en desarrollo, particularmente en lo que respecta al establecimiento de un "observatorio" o centro de supervisión regional encargado de evaluar las repercusiones de las nuevas tecnologías sobre la economía, o la creación de pequeñas empresas a escala regional.

43. **El Sr. Jordán Pando** (Bolivia) sugiere que algunas de las conclusiones de la Declaración de Florianópolis se incorporen en el documento final del período de sesiones en curso.

44. La brecha digital ya existe, y la educación no llega a todos los que no están en condiciones de utilizar las nuevas tecnologías. El que esa brecha aumente o se reduzca depende no sólo de las fuerzas del mercado sino también de las decisiones de índole política, social, educativa y cultural que adopten gobiernos y educadores. Los propios países deben adoptar medidas contra la

discriminación y la marginación. Atinadamente, el representante del Banco Mundial destacó la función que cumple desempeñar a los gobiernos. Sus observaciones y las de los representantes de los bancos regionales deberán recogerse en el informe final del grupo de expertos.

45. **El Presidente** dice que se examinará detenidamente las importantes cuestiones que se han planteado, y se recogerán en el informe final del Consejo.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.